



FOLIO

Nº 001746 *

LA PLATA, 12 NAY 2022

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1193564/2022, por el cual la SECRETARIA DE ESPACIOS PÚBLICOS, solicita la contratación de la obra "Bicisendas en Diagonal 73 entre Plaza Azcuénaga, calle 20, 21 y 22", con destino al "DESPACHO SECRETARIA DE ESPACIOS PÚBLICOS", mediante la solicitud de Pedido Nro. 780/2022, obrante a fs. 9, y;

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARIA DE ESPACIOS PÚBLICOS y la DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones; Especificaciones Legales Generales; Anexo I y fotos, tendiente a lograr la contratación de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el Acto Administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTICULO 1º: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones; Especificaciones Legales Generales; Anexo I y fotos, para la contratación de la obra "Bicisendas en Diagonal 73 entre Plaza Azcuénaga calle 20, 21 y 22", con destino al DESPACHO SECRETARIA DE ESPACIOS PÚBLICOS, correspondiente a la Licitación Privada Nº 49/2022.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 30: Registrese, comuniquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos -

JOSÉ ETAHAR® Secretario Espacios Públicos

Dr. JULIO COSAR GARRO

Minic March Com Plans